



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Claudio Alvarez es un escritor rionegrino, nacido en General Roca hace 30 años.

Posee una excelente y abundantísima trayectoria en el campo de las letras que incluye numerosas publicaciones tales como "Necrología y otros cuentos". "Los de arriba nunca vienen abajo", "A martillazos", "El hombre de traje blanco", "El hombre cuento" y otros.

También ha sido merecedor de premios tales como Primero y Segundo premio del Concurso Literario Nacional 2001 de Cuento y poesía Ciudad de Casilda; Segundo Premio en el Certamen Internacional Literario 2001 de Cuento y Poesía organizado por el Instituto Cultural Latinoamericano; Primer premio en el 1º Certamen Internacional de Cuento Breve organizado por el Club Social Deportivo y Cultural General Belgrano; Segundo Premio del Concurso Literario Nacional 2002 de Cuento y Poesía "Ciudad de Casilda", y menciones Nacionales en Concursos nacionales de Poemas y narrativas durante el año 2003.

Ha sido seleccionado además por la Fundación Antorchas como uno de los diez mejores escritores rionegrinos y merecedor de una beca para Producción y Análisis de Narrativa.

"Por la banderola" será el segundo libro del escritor roquense. El libro reúne los diez mejores cuentos escritos durante los últimos cuatro años. Siete de estos textos han recibidos distinciones en diferentes certámenes literarios nacionales e internacionales. El libro está dividido en cuatro capítulos: Observatorio, Espejos, Claraboya y Monóculo, cada uno recoge historias narradas desde distintos puntos de vista, pero en todas ellas es fácil reconocer a los personajes que transitan las calles y los barrios de su ciudad. Sus cuentos son imágenes cotidianas para alguien que habita esta región del Alto Valle.

Este joven escritor que está transitando un camino colmado de logros merece ser acompañado y apoyado por las autoridades del Gobierno de la provincia en la consecución de su trayectoria literaria.

Por ello.

AUTOR: María Inés García



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- A la Agencia de Cultura de la Provincia de Río Negro, Fondo Editorial Rionegrino, que vería con agrado facilite los medios necesarios para la publicación del libro Por la Banderola del escritor rionegrino Claudio Edgardo Alvarez.

Artículo 2°.- De forma.